

26 Julio 1946

NUESTRA CIUDAD

LOS PREMIOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS.- EL LIBERTADOR Y EL CONQUISTADOR.- LA SECUNDARIA NUMERO TRES.

Por Rafael García Granados.

La exposición de Artes Plásticas que se presenta actualmente en el Palacio de las Bellas Artes, como consecuencia de los premios que el Gobierno Federal ha establecido para estimular a nuestros artistas, merece un comentario, y un cumplido elegio para los funcionarios que así han demostrado su preocupación inteligente por el adelanto de nuestra cultura. Nuestras críticas no deben, pues, considerarse como censuras sino como un deseo de que esta clase de certámenes constituya un éxito duradero.

La primera observación que sugiere una visita rápida a la exposición es la de la dificultad con que se encontrará el jurado para otorgar un premio a manifestaciones artísticas tan diversas y tan desproporcionadas entre sí. La arquitectura está exiguamente representada; la escultura no tanto, pero sí muy escasamente; la pintura, en cambio, lo está con una superabundancia que parece excesiva. Si después de una primera o segunda selección encontrara el jurado entre las obras escogidas un proyecto arquitectónico para un gran edificio que ya se realizó, una estatuita de barro y un dibujo al carbón, es evidente la dificultad en que habría de hallarse para otorgar el premio; y más evidente aun la inconformidad de los no premiados.

Entre la pintura parece dominar el monismo (no el filosófico, sino el de los monos) y seguirle en número el embadurnismo y el exhibicionismo insincero, muestras todas ellas de un snobismo

oportunista. Abundan también las parodias grotescas de las extravagancias de Dalí, que en buen número de casos son francamente asquerosas. En contraste con las referidas manifestaciones -- caprichosas encontramos algunos retratos de políticos prominentes (Aleman, Baz) pintados invariablemente a la antigua. ¿Por qué en estos casos no se emplea el monismo?

No quisiéramos encontrarnos en el pellejo de los jurados.
Seguiremos comentando.

- - - - -

La inauguración de la estatua de Bolívar es otro acontecimiento que merece comentario y un cumplido elogio. Desde el punto de vista artístico la figura es bella, elegante y sugestiva. El sitio elegido nos parece un acierto. El homenaje al héroe criollo, irreprochable. La ciudad de México debe agradecer a Venezuela un obsequio tan estimable desde todos los puntos de vista.

En todas las repúblicas bolibarianas el culto al héroe alcanza proporciones que no nos parecerían exageradas si no fuera porque la investigación histórica y la literatura consiguiente, sólo se manifiestan al derredor de la figura del Libertador, con menoscabo del estudio de otras épocas anteriores, y aun posteriores, que también merecen y esperan la atención de los historiadores. ¿Cómo entender al héroe y creador de varias repúblicas, sin analizar su extracción y la formación tormentosa de la ideología criolla en la América Española? Mexicanizando la pregunta: ¿cómo entender nuestra guerra de independencia y su resultado final sin analizar la situación de los criollos en el siglo XVIII? Y ¿cómo entender a los criollos del XVIII sin relacionarlos con

los criollos del XVI, con el segundo Marqués del Valle y con el propio Conquistador? El año entrante deberá conmemorarse el IV centenario de la muerte de Cortés, que todavía no tiene una estatua en esta ciudad criolla que él fundó, ni en este país mestizo que tanto le debe. En buena hora que glorifiquemos a los criollos que en el primer cuarto del siglo XIX se sacrificaron por darnos independencia y libertad; pero debiéramos comenzar por hacer justicia a sus antepasados espirituales y materiales.

- - - - -

La Secretaría de Educación, por conducto de su Jefe del Departamento de Edificios, el ingeniero don Miguel Angel Sánchez Lamego, ha tenido la atención, que estimamos y agradecemos, de darnos pormenorizadas explicaciones por escrito acerca de la suspensión de las obras de la Escuela Secundaria No. 3 a que hicimos referencia hace pocas semanas. Dice el coronel Sánchez Lamego que la determinación de reconstruir la Escuela No. 3 fué tomada por el Departamento a su cargo antes de que apareciera nuestro artículo del año pasado. Que quede, pues, así consignado, - agregamos nosotros - y que conste de paso que nuestro error se debió no sólo a la coincidencia de que las obras se iniciaron a raíz de nuestro artículo, sino también a que así no lo manifestó el propio Secretario Torres Bodet, sin duda como una cortesía que entonces y hoy estimamos y agradecemos. Pasemos por alto la afirmación - que no nos satisface del todo - de que la orden de suspensión no provino del Oficial Mayor; y digamos - que es lo que nos interesa - que las obras sólo "se han tenido que interrumpir transitoriamente, sin que esto quiera decir que vayan -

a suspenderse definitivamente". Nuestra felicitación más cordial a los funcionarios de Educación que así lo determinaron, a la Sociedad de Padres de Familia que tan preocupados estaban, y con razón, por la suspensión de las obras, y a los alumnos que no verán interrumpidos sus estudios.

Con gusto transcribimos también los siguientes datos estadísticos de la carta del señor Sánchez Lamego: "Me permito además informarle, que la Secretaría de Educación Pública en el año de 1945, gastó la suma de \$1.709,202.00 en diversas obras de reparación en 56 diferentes edificios de propiedad de la Nación en solo el Distrito Federal y que en el presente, se llevan ya gastados \$1.763,934.00 en trabajos semejantes en otras 60 escuelas también del Distrito Federal. Esto, sin contar las numerosas obras realizadas con personal obrero, dependiente de la Secretaría, las cuales también son dignas de tomarse en cuenta. Por otra parte - quiero hacerle saber a usted, que muchas de estas obras de reparación, mas bien debieran llamarse de reconstrucción, pues se están haciendo nuevos diversos edificios, como son: el que ha motivado esta cuestión y que está marcado con el # 183 de la Av. Chapultepec, el # 184 de la calle de Velázquez y el 21 de la calle de Benvenuto Cellini, el Internado de Primera Enseñanza # 1, sito en la Colonia del Valle y otros mas que resultaría prolijo - enumerar".

- - - - -

Doña María Angela Requena Vda. de Buj vendió en \$ 75,000.00 a don Ferdinando Santiago Frasser y Riquemel la casa No. 32 de la República del Perú con 923 metros.- El Gral. Miguel Enriquez Guzmán compró en \$ 50,331.60 a la Compañía de Bienes Inmuebles

La Nacional, un lote de 1,258 metros en la manzana 15 del Fraccionamiento Reforma Polanco.- Doña Concepción Muriel de Castela-
 zo vendió en \$ 50,000.00 a don Hipólito Boullosa Cal 2,348 metros
 de terreno en la Col. del Valle.- La Sociedad Civil "Frente" com-
 pró en \$ 38,199.00 al Gobierno del Distrito Federal un terreno -
 de 6,019 metros denominado "El Reloj" en Coyoacán.- Doña María
 A. de Robredo vendió en \$ 35,000.00 a don Rafael Suárez y Suárez
 la casa No. 24 de las calles de Guadalajara.- Don Francisco Her-
 mosillo compró en \$ 30,000.00 a don Ramiro Gómez Arzapalo la ca-
 sa No. 30 de las calles de Halley en la Col. Anzures con 193 me-
 tros.- Don Eugenio Granat de Kalb vendió en \$ 28,000.00 a doña
 Perla Bang de Gitlin la casa No. 30 de las calles de Chilpancingo
 con 120 metros.- Don Juan Troncoso Pérez compró en \$ 24,000.00
 a don Leoncio Urrutia Trejo un lote de 2,100 metros en General A-
 naya.- Don Guillermo M. Malo vendió en \$ 22,000.00 a don Gabriel
 García Peña la casa No. 315 de las calles de Emerson con 184 me-
 tros.- El Gobierno del Distrito Federal compró en \$ 22,931.33 a -
 doña María Esther Maldonado de Villaseca la casa No. 20 de las
 calles del Golfo de Australia con 120 metros.- Don José Luis G.
 Aguilar vendió en \$ 29,000.00 a don Manuel Navarro Gómez un lo-
 te de 2,302 metros en la manzana F de la Col. del Valle.